

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día doce de marzo de dos mil veinticinco en **REFRESCO IBERIA, SAU.**, sita en _____, San José de la Rinconada (Sevilla).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización vigente (MO-7), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en fecha 6 de julio de 2021.

La Inspección fue recibida por _____, perteneciente al departamento de soporte de medioambiente, _____, supervisor, y _____, futuro supervisor, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- En la planta de llenado se dispone de dos equipos destinados a control de llenado: Marca _____, modelo _____, cada uno de ellos con una fuente de _____, de _____ GBq de actividad (L-1 con nº de fuente _____ y L-2 con nº de fuente _____).
- Los equipos disponen de señalización con los datos de las fuentes radiactivas. ____
- Se dispone de señalización de zona vigilada. _____
- No hay puestos de trabajo ni estancias en las proximidades de los equipos radiactivos. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación, n°. _____, calibrado en _____ en fecha 17.09.2024. _____
- El monitor es verificado bienalmente por _____. Se dispone del registro de fecha 17.01.2024 _____
- Se dispone de un procedimiento para la calibración bienal y verificación bienal del monitor de radiación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se midieron niveles de radiación con un detector de marca _____, modelo _____ con n/s _____, con los siguientes resultados: _____
 - Con equipo L-1 en funcionamiento: _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Con equipo L-2 parado: _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. Tienen en trámite otras tres licencias de supervisor. _____
- El personal se encuentra clasificado radiológicamente como categoría B. _____
- Se dispone de las lecturas dosimétricas correspondientes a dos TLD, últimas de diciembre de 2024. Las lecturas son procesadas por _____, con valores de dosis equivalente personal profunda acumulada menor de _____ mSv. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone del informe sobre las pruebas de hermeticidad y niveles de radiación en las fuentes radiactivas realizado por la firma _____, emitido en fecha 19.12.2024, con resultado satisfactorio. _____
- Se dispone de las lecturas dosimétricas correspondientes a dos dosímetros de área (nº 1 en L1 y nº 2 en L2), últimas de diciembre de 2024. Las lecturas son procesadas por _____ y muestran valores de _____. _____



- Se dispone de acuerdo escrito con _____ para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____
- Se dispone de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes. _____
- Se dispone de registro de las comprobaciones de los niveles de radiación y la confirmación del buen estado de las condiciones de seguridad, que realiza el personal cada mes. La última realizada a fecha 24.02.2025. Se dispone de registro y se anota en el diario de operación. _____
- Se dispone de un diario de operación, diligenciado por el CSN, con anotaciones sobre las revisiones de los equipos, recambios de dosímetros y las medidas de vigilancia radiológica ambiental realizada por los supervisores. _____
- Se han recibido en el CSN los informes anuales de las actividades de la instalación correspondientes al año 2023 y 2024. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de “REFRESCO IBERIA, SAU”, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ¹

Titular de la instalación: **REFRESCO IBERIA, S. A. U.**

Referencia del expediente de inspección (*la que figura en el encabezado del acta de inspección*):

CSN/CAIN/26/IRA/2054/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- Doy mi conformidad al contenido del acta
- Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

Firmado por _____ (R: _____) el día 20/03/2025 con un certificado emitido por AC Representación

¹ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.